



CESE info

El Comité Económico y Social Europeo
Puente entre Europa y la sociedad civil organizada
Marzo 2016 | ES



EDITORIAL

Estoy muy satisfecho de que en febrero nuestra asamblea haya adoptado casi por unanimidad su resolución para respaldar la integración europea, la libre circulación de personas, mercancías y servicios y al Acuerdo de Schengen. Los tres Grupos han hallado los términos justos para decir lo que piensa la sociedad civil organizada. Empresas, trabajadores y asociaciones ciudadanas han expresado así su sentimiento conjunto, y esta es precisamente la

misión que el Tratado asigna a nuestro Comité, su razón de ser y su mayor valor añadido específicamente europeo.

Nos habíamos comprometido a analizar cuidadosamente una situación que ha dado lugar a una peligrosa crisis para nuestros derechos, nuestra economía y el proyecto europeo. Vamos a cumplir esta promesa discutiendo este mes, con invitados del más alto nivel, sobre la afluencia de refugiados a que hacemos frente y cómo responder a ella con dignidad, eficacia y solidaridad, es decir, de una forma que sea, a su vez, verdaderamente europea.

Espero que tendremos la oportunidad de denunciar juntos todos aquellos elementos que se inscriben en lo irracional, la propaganda, la mala gestión y la amalgama – por lo general, entre refugiados, migrantes e incluso terroristas. Espero que tendremos la oportunidad de determinar juntos cómo actuar de forma correcta, realista y racional.

Otro tema del que se ha hablado mucho estos días es la situación del Reino Unido con respecto a la Unión. Personalmente opino que el Reino Unido tiene su lugar en nuestra Unión y sería una pena que lo abandonase: al contrario, debería integrarse en mayor grado, en interés de todos y en particular en el propio; pero este interés debería entenderse adecuadamente y basarse en una visión geopolítica y económica calmada y racional.

No obstante, si la frustración que los populistas –y los políticos atrapados en esta escalada– mantienen gustosamente con fórmulas vulgares fuese tal que la población del Reino Unido prefiriese abandonar la Unión, es evidente que habrá que respetar este deseo y asumirlo plenamente. Por otra parte, resulta inaceptable que, para permanecer en la Unión, un Estado miembro imponga una forma de sabotaje de la integración europea, por ejemplo infringiendo abiertamente los fundamentos de la legislación europea al establecer una discriminación en materia de prestaciones sociales respecto de los trabajadores de otros Estados miembros.

Constató, sobre todo, que los representantes de las organizaciones de la sociedad civil del Reino Unido presentes en nuestro Comité no se pronuncian por una despedida, más bien al contrario: les he oído expresarse en términos justos, en un espíritu plenamente europeo. Aprovecho por tanto la ocasión para manifestarles mi admiración, simpatía y agradecimiento.

Georges Dassis
Presidente del CESE

PARA SU AGENDA EN ESTE NÚMERO

16 de marzo a 22 de abril 2016 – CESE, Bruselas:
exposición: «Sostenibilidad»

20 de abril de 2016 – CESE, Bruselas:
Día de la Iniciativa Ciudadana Europea

27 y 28 de abril de 2016 – CESE, Bruselas:
Pleno del CESE

2 Europa necesita derrotar la pobreza: los niños son quienes más la sufren

2 Visitas oficiales de Georges Dassis a Grecia, los Países Bajos y España

3 El CESE acoge a los nuevos delegados de las transformaciones industriales

Durante su pleno de febrero, el CESE aprueba una Resolución y pone en marcha su campaña para apoyar a Schengen



El CESE ha aprobado en su Pleno de febrero una Resolución en apoyo del Acuerdo de Schengen titulada «Libres para movernos, apoyemos Schengen». En la Resolución, los representantes de la sociedad civil europea expresan su inquietud por las presiones a las que se ve sometido el Acuerdo de Schengen, que está siendo utilizado como chivo expiatorio para justificar de manera simplista todas las deficiencias en la gestión de las fronteras de Europa. Mediante este documento, la sociedad civil europea insta decididamente a los gobiernos de Europa a no ceder ante las presiones populistas ni ante el miedo y, por el contrario, a defender los derechos que tanto esfuerzo han costado a los europeos en los últimos treinta años.

En el momento de lanzar la campaña organizada para respaldar la Resolución del CESE **Georges Dassis**, presidente del Comité, declaró: «Si la solidaridad se ve reforzada cuando se eliminan los obstáculos, forzosamente se verá debilitada cuando se restablezcan esos mismos

obstáculos. Si la libertad para atravesar fronteras y la libre circulación son la expresión de una “unión más estrecha que nunca” entre los pueblos, entonces cualquier cosa que menoscabe esa libertad apuntará a una división entre los pueblos».

Jacek Krawczyk, presidente del Grupo de Empresarios del CESE, afirmó: «Schengen es mucho más

que la facilidad de desplazarse de millones de ciudadanos europeos. Schengen hace mucho más que facilitar enormemente la actividad comercial a miles de empresas europeas. Schengen es uno de los resultados más importantes y ambiciosos que ha dado el gran proyecto de la UE. Es un símbolo, un logro que no podemos dejar pasar. Los empresarios europeos apoyan Schengen e instan a los responsables políticos a no dar un paso atrás. ¡Europa, tal como la conocemos, no podrá sobrevivir sin Schengen!».

Gabriele Bischoff, presidenta del Grupo de Trabajadores del CESE, declaró: «La Carta de los Derechos Fundamentales de la UE consagra el derecho de los ciudadanos de la UE a buscar un empleo, trabajar e instalarse en otro Estado miembro. Para los ciudadanos, Schengen es algo tangible. Es la llave que abre las puertas, la que les permite llevar esos derechos a la práctica y experimentar positivamente las ventajas de “Europa” en su vida cotidiana. Mermar o desmantelar Schengen seguirá socavando la

confianza y el apoyo de muchos trabajadores y, en último término, conducirá a una Europa más débil».

Luca Jahier, presidente del Grupo de Actividades Diversas del CESE, aseveró: «El precio simbólico, político y económico del restablecimiento de las fronteras interiores es demasiado elevado: podría llevar rápidamente al desmantelamiento de la Unión Europea. Lo que necesitamos es más Europa. Más Europa en el control de las fronteras exteriores, en la seguridad interior y en la crisis de los refugiados y, desde luego, no necesitamos la destrucción de nuestra libre circulación. La reintroducción de los controles fronterizos significaría el fracaso de la solidaridad, la cohesión, la negociación, el compromiso y el entendimiento en Europa. Así que, por favor, ¡Schengen no se toca!»

Efectivamente, los trabajadores y, en general, la sociedad civil van a pagar un elevado precio: los siete millones de ciudadanos de la UE que residen en otro Estado miembro verán esfumarse algunos de los aspectos más prácticos de la libre circulación, los camiones se verán retenidos en las fronteras durante interminables horas en los momentos de máxima afluencia, las comunidades fronterizas fruto de la reunión se dividirán una vez más y se calcula que el PIB se contraerá en diez años en 110 000 millones de euros. Se dará un gran paso atrás en la integración europea si se asesta un golpe así de duro a la solidaridad que representa Schengen. (cad)

El CESE apoya una unión de mercados de capitales eficaz, pero expresa su preocupación acerca de su pertinencia para las pymes

La inversión y la libre circulación de capitales son esenciales para el crecimiento de Europa. Sin embargo, los mercados de capitales de la UE siguen estando subdesarrollados y fragmentados. Por tanto, la Comisión Europea adoptó en 2015 un Plan de acción para la creación de un mercado de capitales, con vistas a establecer un auténtico mercado único de capitales en Europa. El CESE insta a Europa a movilizar el capital de forma más eficaz y a canalizarlo hacia empresas, infraestructuras y proyectos sostenibles que permitan crear empleo y generar crecimiento.

En su pleno, el CESE aprobó un Dictamen sobre el Plan de acción de la Comisión Europea en el que apoya sus objetivos y aboga por la ampliación y diversificación de las fuentes de financiación, dentro de un mercado único de capitales basado en una máxima armonización de las

normas. Es fundamental que todos los Estados miembros introduzcan, apliquen y supervisen de la misma manera las medidas propuestas en el Plan de acción.

En su dictamen, el CESE propone también adaptaciones específicas para las pequeñas y medianas empresas (pymes), ya que alberga serias dudas en cuanto a la pertinencia y eficacia de la unión de mercados de capitales para las pymes.

«La financiación de las pymes, que son un motor de la economía de Europa, debería constituir el núcleo central de la futura unión de mercados de capitales. Actualmente, hay un déficit de información que colmar y el marco normativo de los préstamos debería ofrecer más facilidades a las pymes», señaló Daniel Mareels, ponente del CESE sobre el tema.



Con este dictamen, el CESE reitera su apoyo a la financiación bancaria como componente clave de la financiación de la economía y aboga por seguir explorando nuevos mercados, incluidos los de préstamos no productivos (préstamos de impagados o al borde del impago). (cad)



Europa necesita derrotar la pobreza: los niños son quienes más la sufren

© shutterstock/blackboard1965



En su Pleno de febrero, el CESE aprobó un dictamen en el que se insta a la UE a que cumpla el compromiso del Consejo de conseguir que de aquí a 2020 al menos veinte millones de personas salgan de la pobreza. El **dictamen «Lucha contra la pobreza»** (ponente: **Seamus Boland**; coponente: **Marjolijn Bulk**) fue solicitado por la Presidencia neerlandesa del Consejo. Para alcanzar el objetivo de la UE, los Estados miembros deberán desplegar sus propias estrategias nacionales de lucha contra la pobreza, la exclusión social y la discriminación, apoyándose en un marco europeo común. Estas estrategias deberán centrarse en el apoyo suficiente a la renta, unos mercados laborales inclusivos, empleo de calidad e igualdad de acceso universal a unos servicios asequibles de alta calidad, que beneficien también a los migrantes y a las personas a las que se ha concedido asilo.

Uno de los ámbitos que exigen atención inmediata es el de la pobreza infantil. Los niños –es decir, los menores de 18 años– son el grupo de población más expuesto al riesgo de pobreza y exclusión social (representan el 27,1 %). Además de los niños, debido a unas tasas de desempleo juvenil sin precedentes, el riesgo de pobreza es particularmente elevado entre los jóvenes (datos de Eurostat de octubre de 2015).

El CESE considera que deben introducirse medidas urgentes de lucha contra la pobreza en Europa, tales como una renta mínima adecuada y el establecimiento de sistemas de protección social universales, integrales y adecuados. El CESE acoge con satisfacción la intención de la Presidencia neerlandesa de organizar evaluaciones *inter pares* para estudiar enfoques «ascendentes» que sirvan para luchar contra la pobreza a nivel nacional, pero reafirma el papel primordial del Estado del bienestar en la lucha contra la pobreza en lugar de la dependencia exclusiva de iniciativas comunitarias.

En diciembre de 2015 el CESE concedió el **Premio Sociedad Civil 2015** a cinco organizaciones de base que trabajan para aliviar la pobreza en Alemania, Irlanda, Francia, Polonia y Finlandia. (sg)

Prioridad del CESE: ¡hagamos que la gente vuelva al trabajo!

El Comité reclama una actuación rápida y creatividad para resolver la crisis de empleo

Vista la preocupante situación del empleo y el estancamiento de la inversión en muchas zonas de Europa, el Comité Económico y Social Europeo adoptó en su pleno del 17 de febrero un **Dictamen sobre el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento 2016 (EPAC)**. El CESE está especialmente preocupado por la elevada tasa de desempleo, con 22,5 millones de personas sin trabajo y 122 millones en riesgo de pobreza o de exclusión social. Esto es inaceptable y constituye el último aviso tanto para la Comisión como para los líderes europeos.

En sus recomendaciones, el CESE aboga por:

- redoblar los esfuerzos para completar el mercado interior europeo y modernizar la economía europea;
- hacer que el Acuerdo de París sobre la transición energética se convierta en una fuente de desarrollo económico, y
- un mayor esfuerzo coordinado para combatir la planificación fiscal agresiva, el fraude y la evasión fiscal, que causan pérdidas estimadas en un billón de euros a los presupuestos nacionales.

El CESE saluda la decisión de reforzar los objetivos de la Estrategia Europa 2020 en el proceso del Semestre Europeo. Para lograr una recuperación efectiva y sostenible, se requiere un aumento de la demanda interna, lo cual podría suscitarse mediante inversión pública a largo plazo. Por consiguiente, los gobiernos deberían disponer de margen de maniobra para realizar las inversiones necesarias en infraestructura y un acceso más barato a la financiación.

Se necesita una acción inmediata para afrontar el desempleo de larga duración y el desempleo juvenil. Hay que prestar especial atención a los numerosos jóvenes que no estudian, trabajan ni reciben ninguna formación (ninis). «No puede aplazarse por más tiempo la inversión en capital humano a través de la educación y la formación, centradas principalmente en los jóvenes», advirtió Juan Mendoza Castro, ponente del CESE para el Dictamen sobre el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento. (sma)

Observatorio del Mercado de Trabajo: los refugiados constituyen una oportunidad para el mercado de trabajo europeo

En el debate público celebrado el 22 de febrero en la sede del CESE se alzaron muchas voces en defensa de una mejor integración de los refugiados en las sociedades europeas, especialmente a través del empleo. El Observatorio del Mercado de Trabajo (OMT) del CESE tituló este acto «La integración de los refugiados en el mercado laboral: hacer de la crisis una oportunidad», y de él surgió una serie de importantes recomendaciones políticas.

«La experiencia pone de manifiesto que la integración de los refugiados es beneficiosa para la sociedad y que la sociedad civil desempeña claramente un papel clave al respecto», constató Krzysztof Pater (Grupo de Actividades Diversas, PL), vicepresidente del Observatorio del Mercado de Trabajo del CESE. Los Estados miembros afrontan, en gran medida sin preparación, una afluencia masiva de refugiados. La legislación, así como las ayudas a la integración, difieren de un país a otro, señaló Klára Fóti, representante de Eurofound. Geertrui Lanneau, delegada de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), insistió en la importancia de invertir en educación y formación, ya que gran parte de la población migrante es todavía muy joven y necesita adquirir competencias.

Christa Schweng, miembro del CESE (Grupo de Empresarios, AT), afirmó que «necesitamos un auténtico sistema migratorio europeo» y que «convendría desarrollar políticas de integración orientadas específicamente a las mujeres refugiadas, para contribuir al aumento de los ingresos familiares y evitar la concentración en guetos». Subrayó la necesidad de centrarse en el espíritu empresarial y el autoempleo como vectores importantes del proceso de integración de los refugiados en el mercado laboral.

Mediante un debate sobre los factores que facilitan el empleo de los refugiados, ya sea como empleados o empresarios, el seminario del OMT sirvió de escaparate de buenos ejemplos procedentes de Austria (Cámara Económica Federal austriaca), Bélgica (proyecto «Duo for a Job») y Suecia (proyecto denominado «Vía rápida hacia la integración»). (cad)

Más investigación e innovación en el sector de la energía y la necesidad de un diálogo público europeo sobre la energía

El Plan Estratégico Europeo de Tecnología Energética es necesario para acelerar la transformación del sistema energético europeo, señaló el CESE en su Dictamen sobre el Plan EETE aprobado en el pleno de febrero. El CESE considera que la nueva política energética debería basarse en el desarrollo de sectores clave para la investigación y la innovación y en el fomento de nuevas ideas y conceptos como las tecnologías para la generación de energía renovable y otras tecnologías hipocarbónicas. La UE tiene que innovar en cuanto a cómo se produce y transporta la energía y cómo se suministra a los clientes.

El Plan EETE ha de reflejar la situación real en Europa: si las nuevas tecnologías energéticas aumentan los precios de la energía, el CESE considera que cabe esperar una corrección. Los consumidores deberían participar en el proceso y habría que combatir la pobreza energética a través de medidas de política social, educación y formación. Es necesario un diálogo europeo sobre la energía con los ciudadanos y la sociedad civil a fin de que asuman la transición energética y los costes de las diferentes tecnologías. El CESE puede actuar como catalizador en este diálogo, posiblemente a través de un foro de la sociedad civil europea.

El CESE apoya un enfoque europeo del suministro de energía y la creación de una verdadera solidaridad en este ámbito. No debe ignorarse la importancia del gas en la combinación energética en términos de seguridad



© shutterstock/Machta Face

energética para los europeos. Es necesario fomentar la inversión y la I+D en materia de almacenamiento, a fin de que los Estados miembros dispongan de reservas comunes.

La esencia de la Unión de la Energía es conseguir una energía más segura, sostenible y asequible para el consumidor final. Esto permitirá la libre circulación de la energía a través de las fronteras y garantizará la seguridad del suministro en todos los países de la UE y para todos los ciudadanos europeos. En este proceso resulta esencial la función del Plan EETE. (sg)

Visitas oficiales de Georges Dassis a Grecia, los Países Bajos y España



El presidente Georges Dassis en el Consejo Económico y Social Español

En febrero el presidente del CESE, Georges Dassis, realizó tres visitas oficiales a Grecia, Países Bajos y España. El martes 9 de febrero se reunió con Prokopis Pavlopoulos, presidente de la República Helénica. El Sr. Pavlopoulos declaró que al CESE le incumbe desempeñar un papel histórico y especial y observó que «fue creado para mantener viva la dimensión social de la Unión Europea y constituye un pilar fundamental del edificio europeo en su conjunto». A continuación expresó su satisfacción por que, una vez más, un griego esté a la cabeza del CESE. El Sr. Dassis agradeció al presidente griego sus palabras y señaló que el CESE aprueba sus dictámenes por muy amplia mayoría; asimismo, destacó que la austeridad no es la solución a la crisis económica. Hizo referencia específicamente a las iniciativas adoptadas por el CESE en respuesta a la crisis, entre las que se cuentan sus dictámenes relativos al impuesto sobre las transacciones financieras y a la mutualización de la deuda pública en aquellos países que experimentan problemas, como Grecia. También presentó la posición del Comité sobre la crisis de los refugiados y migrantes, describiendo todas las medidas que el CESE ha tomado, por ejemplo, las misiones «Actuar a escala local» a doce países.

En febrero, y tuvo la oportunidad de presentar las prioridades del Comité durante la Presidencia neerlandesa, subrayando la importancia de que la UE establezca un salario mínimo europeo para combatir la pobreza en Europa. Más tarde, se reunió con Brigitte van der Burg, presidenta del Comité de Asuntos Sociales y Empleo del Parlamento neerlandés, y Mariëtte Hamer, presidenta del Consejo Económico y Social neerlandés. Durante estas reuniones, Georges Dassis tuvo ocasión de analizar posibles propuestas que la UE podría llevar a la práctica para reducir el desempleo y facilitar el acceso al mercado laboral. Asimismo, refiriéndose a la campaña del CESE, destacó la importancia de apoyar la libre circulación de las personas y el espacio Schengen.

Por último, a finales de febrero el presidente del CESE viajó a España, donde se reunió con representantes de los sindicatos UGT y CC. OO., el Consejo de Consumidores y Usuarios y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales. Los debates fueron fructíferos, en particular sobre el tema de la Europa social. De igual modo, planteó la cuestión de la migración en Europa en el discurso que pronunció ante el Consejo Económico y Social español el 24 de febrero. Al día siguiente, en su visita a Extremadura, participó en un debate sobre «El futuro de Europa y el diálogo social» organizado por la Universidad de Extremadura, y mantuvo un encuentro con la presidenta del Consejo Económico y Social de Extremadura, María Mercedes Vaquera. (pa)

El miércoles 10 de febrero Georges Dassis visitó La Haya en el marco de la Presidencia neerlandesa. El presidente del CESE se reunió, en particular, con Jetta Klijnsma, secretaria de Estado de Asuntos Sociales y Empleo, quien también asistió al Pleno del CESE de

La Plataforma de la Sociedad Civil UE-Ucrania aborda la corrupción y la política energética

La segunda reunión de la Plataforma de la Sociedad Civil UE-Ucrania se centró en las reformas indispensables en materia de lucha contra la corrupción y política energética, así como en el estado actual de la aplicación del Acuerdo de Asociación UE-Ucrania y de las zonas de libre comercio de alcance amplio y profundo. El presidente del CESE, Georges Dassis, subrayó el compromiso de la UE a la hora de buscar una buena colaboración con todos los países de la vecindad europea y añadió que «la Plataforma aportará valor añadido al proceso de asociación y facilitará la valiosa aportación de la sociedad civil; no obstante, el proceso no debería limitarse a un diálogo técnico entre gobiernos».

El copresidente de la Plataforma por parte ucraniana, Oleksandr Sushko, destacó: «Esto marca el comienzo de una nueva fase en la cooperación institucional entre nuestras sociedades civiles». Fernando Andresen



Segunda reunión de la Plataforma de la Sociedad Civil UE-Ucrania

Guimarães, director del SEAE, reiteró el apoyo del SEAE a la labor de la Plataforma como uno de los elementos esenciales para la aplicación del Acuerdo de Asociación. Peter Wagner, jefe del Grupo de Apoyo a Ucrania, recordó a los asistentes que no todas las dificultades tienen su origen en el conflicto entre Rusia y Ucrania;

algunas de ellas son, simplemente, de origen interno, como la falta de legislación fiable, los esfuerzos de lucha contra la corrupción, la reforma de la función pública y la privatización.

Los miembros de la Plataforma de la Sociedad Civil convinieron en que una de las principales prioridades consiste en abordar la falta de voluntad política para aplicar las reformas en Ucrania, además de la necesidad de promover la plena aplicación de los acuerdos de Minsk. Se aprobó una **declaración conjunta** en la que se solicita establecer un poder judicial totalmente independiente, elaborar leyes sobre la financiación y la publicidad de los partidos, impulsar la libertad de prensa, fomentar un Derecho de la competencia eficaz y considerar la futura adhesión de Ucrania a la Unión Europea de la Energía. (mm)

El CESE acoge a los nuevos delegados de las transformaciones industriales



El 25 de febrero, 51 delegados nuevos o confirmados participaron en la primera reunión de la Comisión Consultiva de las Transformaciones Industriales del CESE (CCMI) en el marco del nuevo mandato del CESE. Los delegados de la CCMI representan a los diferentes sectores económicos y sociales y a las organizaciones de la sociedad civil que se ven afectados por la transformación industrial o que participan activamente en su consecución. Los delegados constituyen la mitad de los miembros de la CCMI y colaborarán con un número igual de miembros del CESE en el seno de la Comisión. Ocuparán sus cargos hasta el 31 de diciembre de 2020.

El delegado **Jacques Glorieux**, representante del Grupo de Actividades Diversas, fue elegido copresidente y dirigirá, durante los próximos dos años y medio, la Comisión junto con su presidenta, **Lucie Studničná**, miembro del CESE. Los miembros del CESE **Gundars Strautmanis** (Grupo de Empresarios, LV) y **Carlos Trias Pínto** (Grupo de Actividades Diversas, ES) y los delegados de la CCMI **Patrizio Pesci** (Grupo de Empresarios, IT) y **Enrico Gibellieri** (Grupo de Trabajadores, IT) constituyen la nueva Mesa. La ceremonia de bienvenida contó

con la participación de Günther Oettinger, comisario de Economía y Sociedad Digitales.

La CCMI es heredera de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). Se creó en 2002 al expirar el Tratado de la CECA para conservar la valiosa experiencia que esta había acumulado a lo largo de sus 50 años de andadura y para proseguir con el diálogo estructurado en los ámbitos originarios del carbón y del acero, pero también para ampliar gradualmente el ámbito de aplicación histórico de la CECA y abarcar todos los aspectos de las transformaciones industriales y sus repercusiones en el empleo, la política social y estructural, la política de ayudas y competencia, la investigación y el desarrollo tecnológico, el desarrollo sostenible, las políticas comerciales y otros sectores.

Los delegados de la CCMI son designados por el CESE y provienen de asociaciones que representan a la sociedad civil a escala europea. Se dividen en tres categorías (empresarios, trabajadores y actividades diversas), lo cual refleja la estructura del propio CESE. De modo similar a las secciones del CESE, la CCMI elabora dictámenes

y documentos informativos a petición de los órganos decisorios de la UE pero también por propia iniciativa, y puede requerirse que complete los dictámenes de otras secciones analizando las repercusiones de las transformaciones industriales sobre cuestiones específicas (dictámenes complementarios).

La CCMI ha elaborado numerosos dictámenes y estudios importantes en los últimos años. Sus trabajos pioneros sobre la obsolescencia programada forman parte de un proyecto en curso, que desembocará en la publicación de un innovador estudio en marzo. En 2015, abordó la compleja cuestión que supone **combatir la corrupción en la UE** y analizó los retos que plantea **erradicar el amianto en la UE**, con sus enormes implicaciones económicas y de salud pública. En 2014, examinó el **impacto de los servicios a las empresas en la industria** y las posibles consecuencias socioeconómicas de la cuarta revolución industrial e internet. La CCMI continuará sus trabajos sobre la industria 4.0 para alentar a la industria europea a aprovechar plenamente las oportunidades estratégicas que ofrece internet. (dm)

Los alumnos se preparan para el Debate Paneuropeo de la Juventud sobre la migración

Durante el último mes y medio, muchos miembros del CESE han colaborado activamente visitando centros escolares en toda la UE y fuera de ella para

preparar a los alumnos para **¡Tu Europa, tu voz!**, el Debate Paneuropeo de la Juventud que se celebrará en Bruselas los días 17 a 19 de marzo de 2016. El CESE

organiza este acto, por séptimo año consecutivo, para asegurarse de que las opiniones, experiencias e ideas de los jóvenes se tienen en cuenta en la elaboración de las políticas de la UE.

Durante sus visitas a las escuelas, los miembros trabajan con los alumnos y un profesor para preparar el acto, que este año se centrará en el tema de la migración en Europa. Presentan las actividades del CESE y su papel como portavoz de la sociedad civil en Europa, proporcionándoles orientación para el debate. Se pide a alumnos de toda Europa que propongan medidas concretas que podrían tomarse en escuelas, asociaciones, etc., para favorecer la integración efectiva de los jóvenes migrantes en las sociedades europeas.

Se han seleccionado **33 escuelas** entre más de 400 candidaturas procedentes de los 28 Estados miembros de la UE y, por primera vez, de los cinco países candidatos (Albania, Turquía, Montenegro, Serbia y la Antigua República Yugoslava de Macedonia).

Los alumnos de las escuelas seleccionadas ya pueden ponerse en contacto entre sí a través de **Facebook** o **Twitter** para intercambiar ideas e información. (dm)



Los miembros del CESE Roman Haken, Ronny Lannoo y Ionuț Sibian de visita en colegios de Bélgica (izquierda), Antigua República Yugoslava de Macedonia (arriba a la derecha) y Albania (abajo a la derecha)

La Iniciativa Ciudadana Europea: una mayor repercusión con normas más simples

Audiencia pública del CESE sobre la revisión del instrumento de la ICE

La UE viene siendo objeto de críticas desde hace mucho tiempo por su déficit democrático. El objetivo que persigue la UE con la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) estriba en permitir la participación activa de los ciudadanos en el proceso legislativo de la UE.

Más de seis millones de europeos han firmado una ICE hasta la fecha. Sin embargo, de un total de 56 iniciativas, solo 36 han sido registradas por la Comisión y apenas tres de ellas han conseguido recabar el millón de firmas que se precisa. Y estas tres últimas iniciativas ni siquiera han tenido impacto alguno, ya que la Comisión Europea no está obligada a trasponer una ICE en la legislación europea.

El CESE está elaborando en la actualidad un dictamen sobre la Iniciativa Ciudadana Europea con el ánimo de *facilitar su uso, hacerla más práctica y darle mayor repercusión*. En una audiencia sobre la ICE celebrada en Bruselas el 23 de febrero, Antonio Longo, ponente del dictamen, ha pedido un instrumento más fácil de usar que permita participar a todos los europeos. «En un momento en el que cada vez son más las personas que están perdiendo la confianza en la UE, la ICE debe convertirse en el instrumento que haga oír la voz de las personas», enfatizó.

Entre las principales críticas que se hacen a la ICE cabe mencionar:

- unos plazos demasiado ajustados para obtener todas las firmas requeridas;
- las enormes responsabilidades a las que se arriesgan los organizadores: el hecho de que los promotores de las iniciativas sean responsables a título personal por «todo perjuicio que puedan causar en la organización» de una ICE entraña un efecto disuasorio;
- el excesivo volumen de información que se necesita para apoyar la presentación de una ICE;
- la inexistencia de un estatuto jurídico para los comités ciudadanos;
- la aplicación excesivamente rígida de los criterios para la admisibilidad de una ICE, y
- los diferentes requisitos aplicables a los datos en los distintos Estados miembros.

El CESE celebrará su **Día de la ICE 2016 el 20 de abril en Bruselas** (véase la página web <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.civil-society>). (sma)

¿Está al corriente de las actividades del CESE?



¡El Comité no para! Prueba de ello es que cada año se celebran nueve plenos, además de audiencias, conferencias, reuniones de diálogo con la sociedad civil y muchos otros actos.

Manténgase informado y, sobre todo, no se pierda los actos y debates relacionados con su ámbito de interés. Puede seguirnos casi en tiempo real a través de nuestros canales en las redes sociales. Visite nuestro **mapa de redes sociales** para obtener una visión completa y elegir sus fuentes de información preferidas.

De este modo, no solo recibirá actualizaciones de primera mano sobre los **dictámenes** en curso y debates de interés, sino que también sabrá cuándo conectarse para seguir nuestras retransmisiones en directo a través de internet.

¿Quiere saber más sobre las actividades de nuestros miembros? Puede seguirlos también en: https://twitter.com/EU_EESC/lists/ourmembers/members

Nuestro mapa de redes sociales puede consultarse en: <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.take-part-social-media> (sb)

¿Cómo embarcar a las partes interesadas en la ejecución de la Estrategia de Aviación de la UE?

por el Grupo de Empresarios

La aviación europea atraviesa momentos turbulentos. Estamos asistiendo a fugaces transformaciones del mercado, a una dinámica transformación de los modelos empresariales en la última década y a un notorio cambio en la percepción que los clientes tienen de la industria de la aviación. No existe un enfoque global y consecuente, razón por la cual la aviación europea necesita una estrategia coherente.

Los representantes de la sociedad civil asumen ahora un papel activo en el debate sobre el futuro de la aviación europea. El CESE aprobó en septiembre de 2015 un dictamen exploratorio sobre «Una política integrada de aviación de la UE» en el que se recogían diversas propuestas que deberán ser incluidas en la Estrategia de Aviación que estaba elaborando por aquel entonces la Comisión Europea. Su «Estrategia de Aviación para Europa» se publicó en diciembre, por lo que el CESE procede ahora a elaborar un dictamen sobre dicho documento.

Como un elemento más de este proceso, el 21 de abril tendrá lugar en el CESE una



Jacek Krawczyk, presidente del Grupo de Empresarios y Violeta Bulc, comisaria de Transportes de la UE, en la anterior audiencia pública sobre la Estrategia de la Aviación de la UE

audiencia pública sobre la Estrategia de Aviación de la UE que brindará a diversos representantes de numerosos sectores de la industria aeronáutica la oportunidad de poner en común, en presencia de la comisaria de Transportes de la UE, Violeta Bulc, sus impresiones sobre la propuesta de la Comisión. «Como se subrayaba en el anterior dictamen del CESE, solamente si se superan los particularismos en la red de valor de la

aviación europea, podrá esta recuperar el impulso y volver a aportar nuevas y valiosas contribuciones al desarrollo de la UE. Pedimos a todas las instancias relacionadas con la aviación que se comprometan a aplicar una nueva estrategia de la aviación en la UE», afirmó Jacek Krawczyk, presidente del Grupo de Trabajadores y ponente del CESE sobre la Estrategia de Aviación. (lj) ●

De la política agrícola a la política alimentaria

por el Grupo de Actividades Diversas



Group III – Various Interests' Group

El jueves 21 de abril el Grupo de Actividades Diversas del CESE celebrará en La Haya una reunión extraordinaria en el Consejo Económico y Social de los Países Bajos. Esta conferencia llevará por título *De la política agrícola a la política alimentaria: hacia una producción y un consumo sostenibles y saludables*.

El Grupo desea continuar centrándose en la cuestión de la **sostenibilidad de la política alimentaria** y entablar un diálogo con las instancias institucionales nacionales y de la sociedad civil del país, a fin de elaborar las conclusiones que se presentarán a la Presidencia del Consejo de la UE y a las demás instituciones de la UE.

El título y el contenido del acto se inspiran en gran medida en un informe del Consejo Científico de Política del gobierno neerlandés titulado *Towards a Food Policy* [Hacia una política alimentaria] (<http://www.wrr.nl/en/publications/publication/article/naar-een-voedselbeleid/>), que fue respaldado y promovido a nivel nacional y europeo por el Ministerio de Asuntos Económicos de los

Países Bajos. De hecho, la Presidencia del Consejo de la UE, que celebrará una reunión informal de ministros de Agricultura entre los días 29 y 31 de mayo de 2016 –en parte con el fin de iniciar los debates sobre la PAC después de 2020– ya ha solicitado al CESE un dictamen exploratorio sobre *Sistemas alimentarios más sostenibles*, que estará listo poco antes del pleno de mayo.

Se espera que a la conferencia asistan unos 100 participantes (miembros del CESE

y representantes de las organizaciones de la sociedad civil local y de los medios de comunicación). Entre los oradores figuran importantes personalidades nacionales y europeas pertenecientes a la esfera institucional, agrícola, medioambiental, de la defensa del consumidor, la investigación y la empresa. Más información sobre el acto en: <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.group-3-events-and-activities> (cl) ●

La libre circulación y Schengen: en defensa de los derechos de los trabajadores

por el Grupo de Trabajadores

El Grupo de Trabajadores celebró una reunión extraordinaria el 1 de febrero de 2016 en Bruselas: *La libre circulación y Schengen: en defensa de los derechos de los trabajadores*. Gabriele Bischoff, presidenta del Grupo de Trabajadores, inauguró la reunión describiendo los desafíos que tenemos por delante: los ataques a la negociación colectiva y la libre circulación, las actuales medidas de austeridad, la amenaza del *brexit*, la incapacidad de los dirigentes de la UE para abordar la crisis de los refugiados, etc. Advirtió, además, que las propuestas del Sr. Cameron ponen en peligro los derechos de los trabajadores e hizo un llamamiento a los sindicatos y a la sociedad civil para que emprendan acciones conjuntas encaminadas a preservar los derechos existentes, defender la libre circulación en un espacio Schengen sin fronteras y reforzar la UEM.

El Grupo abordó asimismo otras cuestiones, como el programa REFIT de la Comisión. Denis Meynert, ponente sobre el programa REFIT, explicó que los esfuerzos por simplificar la legislación de la UE no deberían conllevar una desregulación que pudiera repercutir negativamente en los trabajadores.

Los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible también figuraron en el orden del día. Isabel Caño Aguilar, vicepresidenta del ODS, destacó la necesidad de mantener una estrecha colaboración con la CES para hacer avanzar las prioridades sindicales en esta materia.

Posteriormente se entabló un debate centrado en las prioridades comunes del Grupo de Trabajadores y el movimiento sindical en el que Luca Visentini, secretario general de la CES, insistió en que Schengen constituye la máxima prioridad, ahora que su acervo se encuentra en tela de juicio debido a la crisis de los refugiados y las negociaciones con el Reino Unido. Otra prioridad, en su opinión, es la lucha contra la eliminación de derechos sociales y los esfuerzos por destruir el modelo social europeo en el contexto de las negociaciones sobre el *brexit*. Igualmente, destacó que el movimiento de los trabajadores ha de actuar para neutralizar cualquier intento por suprimir derechos adquiridos, como el derecho de huelga, que está siendo objeto de ataques en la actualidad en diversos países. (mg) ●



Gabriele Bischoff, presidenta del Grupo de Trabajadores y Luca Visentini, secretario general de la CES

PRONTO EN EL CESE

Audiencia pública sobre la dimensión exterior de la política energética europea – 30 de marzo

El 30 de marzo, la Sección de Relaciones Exteriores del CESE (REX) organizará una audiencia pública sobre la dimensión exterior de la política energética de la UE en la sede del Comité (edificio Jacques Delors), en Bruselas.

Expertos y representantes de la sociedad civil y las instituciones de la UE volverán a debatir temas clave relativos a la política energética de la UE, incluida la diversificación de las fuentes de energía y la realización del mercado único de la energía.

La audiencia pública se inscribe en el marco de la preparación del dictamen del CESE sobre este tema, solicitado por la Presidencia neerlandesa del Consejo (enero-junio de 2016). El anterior dictamen del CESE sobre este tema, que data de enero de 2009, necesita revisarse para incorporar la evolución geopolítica durante los últimos siete años (la Primavera Árabe, el aumento de las tensiones con Rusia en torno a la Asociación Oriental, la crisis en Oriente Próximo, la fluctuación del precio de petróleo) y otros factores económicos y técnicos (el nivel de los precios del petróleo, las nuevas terminales de GNL (gas natural licuado) y el debate sobre la fracturación hidráulica). (mm) ●

La Unión Europea de la Energía y su repercusión en la sociedad civil en Bulgaria

El 22 de marzo el CESE organizará una audiencia pública en Sofía, en colaboración con el Consejo Económico y Social de Bulgaria. Representantes de alto nivel de las principales instituciones de la UE, los gobiernos nacionales y los reguladores, organizaciones de la sociedad civil y expertos debatirán el caso específico de Bulgaria, el modo en que su sector de la energía podría verse afectado por la Unión de la Energía y la manera en que podrían beneficiarse del programa de políticas.

La Unión de la Energía se considera una de las principales prioridades de la actual Comisión Europea. Esta ambiciosa política tiene por objeto crear un sistema energético europeo que ofrezca una energía segura, sostenible, competitiva y asequible para los ciudadanos europeos. Lanzada en febrero de 2015 ya se ha visto reflejada en varias iniciativas políticas, previéndose que el ritmo de ejecución aumente aún más en los próximos años. Habida cuenta de la envergadura de los retos que afrontan los responsables del sector de la energía –desde la descarbonización de las economías a la reducción de la dependencia de las importaciones– y el largo alcance de los objetivos de la Unión de la Energía, el CESE considera importante promover un diálogo abierto sobre este tema entre los gobiernos, las instituciones de la UE, los ciudadanos y la sociedad civil organizada. (sg) ●

CESE info en 23 lenguas: <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.eesc-info>

Comité editorial:

Alun Jones (redactor jefe)
Daniela Marangoni (dm)

Colaboraron en este número:

Caroline Alibert-Deprez (cad)
Chloé Lahousse (cl)
Daniela Marangoni (dm)
Leszek Jarosz (lj)
Margarita Gavanis (mg)
Milen Minchev (mm)
Pavlos Avramopoulos (pa)
Siana Glouharova (sg)
Silvia M. Aumair (sma)
Sophie Birmann (sb)

Coordinación:

Agata Berdys (ab)

Cierre de la edición: 1 de marzo de 2016

Dirección:

Comité Económico y Social Europeo
Edificio Jacques Delors,
rue Belliard 99,
B-1040 Bruselas, Bélgica
Tel.: +32 2 546 94 76
Fax: +32 2 546 97 64
Correo electrónico: eescinfo@eesc.europa.eu
Internet: <http://www.eesc.europa.eu/>

CESE Info se publica nueve veces al año, coincidiendo con los plenos del CESE.

Las versiones impresas de CESE Info en alemán, inglés y francés pueden obtenerse gratuitamente en el Servicio de Prensa del Comité Económico y Social Europeo.

CESE Info está disponible en veintitrés lenguas en formato PDF en la página web del CESE:

URL: <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.eesc-info>

CESE Info no es un acta oficial de los trabajos del CESE, para lo cual hay que remitirse al Diario Oficial de la Unión Europea o bien a otras publicaciones del Comité.

Se autoriza la reproducción de CESE Info, siempre que se mencione la fuente y se remita un ejemplar o copia a la Redacción.

Tirada: 6 500 ejemplares

El próximo número se publicará en abril de 2016.

Marzo 2016 / 3



Oficina de Publicaciones